

Fecha de aprobación: 28/06/2023

Guía docente de la asignatura

## Odontopediatría I (2011135)

<b>Grado</b>	Grado en Odontología	<b>Rama</b>	Ciencias de la Salud				
<b>Módulo</b>	De Patología y Terapéutica Odontológica	<b>Materia</b>	Odontopediatría				
<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS: Ninguno

RECOMENDACIONES: Tener conocimientos adecuados sobre: Patología dental y operatoria dental.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

De acuerdo con la memoria de verificación del Grado de Odontología, los contenidos generales de Odontopediatría se basan en los siguientes apartados:

- Crecimiento, desarrollo y maduración normal del niño.
- Valoración de los exámenes complementarios en las distintas edades pediátricas.
- Principios de terapéutica pediátrica.
- Desarrollo general y evolutivo del niño para poder diagnosticar la normalidad o anormalidad en relación con la salud bucodental del mismo.
- Etiología, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las enfermedades bucodentales del niño.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG07 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- CG20 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
- CG22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.



- CG25 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.
- CG26 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
- CG28 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE36 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
- CE38 - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica.
- CE39 - Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales.
- CE40 - Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes.
- CE41 - Identificar el paciente que requiera cuidados especiales, reconociendo sus características y peculiaridades.
- CE44 - Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos.
- CE45 - Aplicar técnicas de anestesia loco-regional.
- CE46 - Preparar y aislar el campo operatorio.
- CE53 - Valorar y tratar al paciente con caries u otra patología dentaria no cariosa y ser capaz de utilizar todos los materiales encaminados a restaurar la forma, función y la estética del diente en pacientes de todas las edades.
- CE54 - Diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar, realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias.
- CE55 - Tratar operatoriamente los procesos destructivos y las lesiones traumáticas dento-alveolares.
- CE56 - Realizar tratamientos endodóncicos y aplicar procedimientos para preservar la vitalidad pulpar.
- CE57 - Realizar procedimientos estéticos convencionales desde una perspectiva multidisciplinar.
- CE61 - Realizar el tratamiento buco-dental del paciente infantil y reconocer sus características y peculiaridades.
- CE62 - Identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones.
- CE63 - Planificar, determinar las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva así como elementos activos extraíbles destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Interpretar los aspectos sobre el desarrollo general y evolutivo del niño, teniendo en cuenta la influencia del medio natural y social, para poder diagnosticar la normalidad o anormalidad en relación con la salud bucodental del niño.



- ☒ Analizar la evolución normal de las arcadas dentarias, su crecimiento, recambio dentario y oclusión.
- ☒ Describir los rasgos morfológicos de los dientes temporales
- ☒ Conocer las características de las arcadas dentarias en los diferentes etapas dentarias del niño, su crecimiento y la oclusión
- ☒ Conocer los procesos fisiopatológicos que intervienen en la erupción dentaria, su cronología, la secuencia eruptiva y las etapas de recambio dental.
- ☒ Analizar el fenómeno de la caries dental infantil, y su abordaje en los aspectos preventivos y terapéuticos.
- ☒ Conocer la interrelación entre caries dental y complejo dentino-pulpar, su desarrollo, reparación y tratamiento

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### TEMARIO TEÓRICO:

- **Tema 1.** Introducción a la Odontopediatría. Concepto. Evolución histórica. Relación con otras materias. El paciente infantil. Características.
- **Tema 2.** Importancia de la dentición temporal. Funciones de los dientes temporales. Ciclo vital de los dientes temporales.
- **Tema 3.** Consideraciones morfológicas de la dentición temporal. Principales diferencias morfológicas entre la dentición temporal y la permanente. Descripción anatómica de la dentición temporal.
- **Tema 4.** Erupción dentaria (I). Aspectos generales del desarrollo de la dentición. Origen y desarrollo dentario. Fisiología de la erupción. Calcificación dentaria. Reabsorción radicular fisiológica. Exfoliación de los dientes temporales.
- **Tema 5.** Erupción dentaria (II). Erupción de la dentición temporal y permanente. Cronología y secuencia. Sintomatología asociada a la erupción dentaria normal. Patología asociada a la erupción dentaria.
- **Tema 6.** Oclusión y Articulación en dentición temporal y mixta. Componentes. Crecimiento, desarrollo y morfología de las arcadas temporales. Oclusión en dentición temporal y en dentición mixta. Características.
- **Tema 7.** Operatoria dental en la infancia (I). Consideraciones generales de la operatoria en dientes temporales.
- **Tema 8.** Operatoria dental en dentición temporal (II). Restauración de dientes temporales. Selección del material restaurador.
- **Tema 9:** Operatoria dental en dentición temporal (II). Tratamiento de grandes destrucciones. Principios generales de la colocación de coronas preformadas.
- **Tema 10.** La Caries dental en el niño (I). Etiología. Transmisión y establecimiento del microbioma cariogénico en los niños. Patogenia. Diagnóstico. Prevención. Epidemiología en función del tipo de dentición.
- **Tema 11.** La Caries dental en el niño (II). Formas clínicas específicas de caries en la infancia. Formas complejas: caries temprana y severa de la infancia.
- **Tema 12.** Patología pulpar en la infancia (I). Consideraciones generales. Etiología, patogenia, clasificación y diagnóstico de la patología pulpar en dientes primarios.
- **Tema 13.** Tratamientos pulpares en dentición temporal (II). Tratamiento pulpar directo e indirecto, pulpotomía, pulpectomía y tratamiento de conductos necróticos. Indicaciones, contraindicaciones y técnicas. Elección del material: consideraciones y alternativas.
- **Tema 14.** Tratamiento pulpar en el diente permanente inmaduro (I). Objetivos generales. Clasificación. Terapia pulpar vital: Tratamiento pulpar indirecto y directo. Pulpotomía. Elección del material: consideraciones y alternativas.



- **Tema 15.** Tratamiento pulpar en el diente permanente inmaduro (II). Terapia pulpar del diente no vital.
- **Tema 16.** Anomalías del Desarrollo dentario (I). Terminología, diagnóstico y pronóstico de las alteraciones de número, tamaño y forma.
- **Tema 17.** Anomalías del Desarrollo dentario (II). Terminología, diagnóstico y pronóstico de las alteraciones de color y posición.
- **Tema 18.** Anomalías del Desarrollo dentario (III). Terminología, diagnóstico y pronóstico de las alteraciones de la estructura de los dientes.
- **Tema 19.** Hábitos orales infantiles (I). Definición. Clasificación. Patogenia. Succión digital. Succión labial. Uso prolongado del chupete y biberón. Patogenia, diagnóstico y tratamiento interceptivo. Reeducación del hábito.
- **Tema 20.** Hábitos orales infantiles (II). Hábito de protrusión lingual. Respiración oral. Patogenia, diagnóstico y tratamiento interceptivo. Reeducación del hábito.

## PRÁCTICO

### TEMARIO PRÁCTICO:

Prácticas de Laboratorio preclínicas/sesiones clínicas.

Práctica 1. Nomenclatura y anatomía descriptiva de los dientes temporales.

Práctica 2. Erupción dentaria.

Práctica 3: Oclusión y articulación.

Prácticas 4-8. Operatoria dental pediátrica.

Prácticas 9. Tratamientos pulpares en niños

Práctica 10. Biomateriales en Odontopediatría.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Boj JR, Catalá M, Mendoza A, Planells P, Cortés O. Odontopediatría. Bebés, niños y adolescentes. Barcelona, Atlantis 2019. ISBN 978-607-98336-0-2
- Nowak AJ, Christensen JR, Mabry TD, Townsend JA, Wells MH. Pediatric Dentistry. Infancy through adolescence. 6th ed., Elsevier; 2019. ISBN 978-0-323-60826-8
- McDonald R, Avery D. Odontología pediátrica y del adolescente. Barcelona, Elsevier, 2018. ISBN: 978-849-1133-00-1
- Boj JR, Catalá M, Garcia-Ballesta C, Mendoza A, Planells P. Odontopediatría. La evolución del niño al adulto joven. Madrid, Ripano 2011. ISBN 978-84-938287-0-7
- Koch G, Poulsen S, Espelid I, Haubek D. Pediatric dentistry. A clinical approach. 3th ed., Wiley Blackwell, 2017. ISBN 978-1118913499

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

#### Guías y protocolos

- American Academy of Pediatric dentistry. Oral health policies & Recommendations (Reference manual). Disponible en: <https://www.aapd.org/research/oral-health-policies-recommendations/>
- European Academy of Paediatric dentistry. Policies and Guidelines. Disponible en: <https://www.eapd.eu/index.php/policies-and-guidelines>
- Sociedad Española de Odontopediatría. Protocolos. Disponible en: <https://www.odontologiapediatrica.com/>



## ENLACES RECOMENDADOS

- Página web de la Facultad de Odontología de Granada: <https://odontologia.ugr.es/>
- Página web del Departamento de Estomatología: <http://estomatologia.ugr.es/>
- Web de estudiantes de la U. de Granada: <http://www.ugr.es/ugr/index.php?page=perfiles/estudiantes>
- Gabinete Psicopedagógico/Orientación académica de la Universidad de Granada: <https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/orientacion>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas de laboratorio y/o clínicas y/o talleres de habilidades, rotaciones en centros de salud y/o servicios de medicina preventiva
- MD07 - Seminarios
- MD08 - Ejercicios de simulación
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Se considera la evaluación como un proceso de valoración ininterrumpida durante todo el periodo de aprendizaje en el que se tienen en cuenta los diversos aspectos de la labor del estudiante:

- Asistencia regular a clases teóricas
- Asistencia obligatoria a prácticas
- Evaluación continua de las prácticas
- Pruebas escritas sobre los contenidos del programa
- Participación en todas las actividades docentes
- Actitud del alumno a lo largo del curso

Se obtiene así una visión amplia y profunda que permite emitir una calificación objetiva del alumno, no sólo por el resultado de una prueba, sino por la evaluación a lo largo de todo un curso, tras un contacto directo y continuado con el alumno.

#### Evaluación de los contenidos teóricos

Para la evaluación de la parte teórica habrá un examen el **día 17 Enero de 2024 de 10.30-12.30 horas en el aula 6**. Consistirá en una prueba objetiva de elección múltiple, sin que cuenten como negativas las preguntas erróneas. El porcentaje de preguntas necesario para aprobar la teoría será del 65% , que corresponde a un 5. Al número total de preguntas correctas obtenidas por el alumno, en el examen final de la convocatoria ordinaria, podrán sumarse preguntas adicionales, en base al siguiente criterio: 2 preguntas, si acude al 80% ó más de las clases teóricas. El control de asistencia se hará pasando lista de forma "aleatoria" a lo largo del curso. Existe una modalidad de examen oral que el alumno podrá solicitar al profesorado, en condiciones extraordinarias.

#### Evaluación de los contenidos prácticos

La evaluación de las prácticas será continua a lo largo del curso y la realizará el profesor



encargado de cada grupo, teniendo en cuenta la nota obtenida por el alumno en cada práctica así como su actitud durante el desarrollo de las mismas. La asistencia a prácticas es obligatoria. Toda falta a prácticas deberá justificarse documentalmente y recuperarse. Cualquier falta a prácticas no justificada, supondrá el suspenso de las prácticas y, por tanto, la no superación de la asignatura. El profesor al comienzo o final de cada bloque de prácticas podrá realizar unas preguntas cortas de respuesta libre sobre dicha práctica con el objetivo de obtener un mejor rendimiento de la misma y comprobar si el alumno la ha estudiado previamente. La nota global final de prácticas debe ser superior a 5 (aprobado). Si el alumno no aprueba las prácticas no podrá aprobar la asignatura. Si se suspende la Teoría, pero no las Prácticas, la nota de prácticas sólo se guardará hasta la siguiente convocatoria extraordinaria.

### Evaluación Global

Para aprobar la asignatura hay que aprobar, tanto las prácticas, como la teoría, de forma independiente según los criterios descritos anteriormente. Una vez superadas las dos partes la nota final será la obtenida según la siguiente baremación:

- Nota de teoría: tendrá un valor del 70%
- Nota de prácticas: tendrá un valor del 30%

**Revisión de exámenes** Todos los alumnos que lo deseen podrán revisar sus exámenes y calificaciones obtenidas. Para ello se fijarán unos días y horarios con suficiente antelación. La revisión será llevada a cabo por el alumno y los profesores de la asignatura.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria se realizará un examen teórico, tipo preguntas cortas de respuesta libre y un examen práctico. El alumno realizará uno o los dos exámenes, dependiendo de las calificaciones obtenidas en la anterior convocatoria. El examen teórico se realizará el **15 de febrero de 2024 de 10.30-12.30 horas en el aula 3**. En este caso la nota mínima para aprobar será de un 5, teniendo en cuenta que el alumno no obtendrá la calificación de aprobado con más de una pregunta en blanco o puntuada con un cero.

Una vez superadas las dos partes la nota final será la obtenida según la siguiente baremación:

- Nota de teoría: tendrá un valor del 70%**  
**Nota de prácticas: tendrá un valor del 30%**

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

De acuerdo con la normativa, aquellos estudiantes a los que se les haya concedido la evaluación única final, y que por tanto cumplan el requisito de haber cursado las prácticas, se les realizará dicha evaluación, teórica y práctica, en una única sesión.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Todos los comunicados de docencia se realizarán oportunamente a través de la plataforma PRADO antes del comienzo del desarrollo de la docencia y durante el desarrollo de esta asignatura. **Durante las clases teóricas y prácticas no está permitido realizar grabaciones o tomar fotografías sin la aprobación previa del profesor.** En todo momento, el alumno **DEBERÁ CONOCER, RESPETAR E IMPLEMENTAR LOS PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS, y LLEVAR UN VESTUARIO ADECUADO** para el desarrollo de las competencias prácticas propias del título, y adoptar las medidas de protección oportunas adaptadas al tipo de actividad que vaya a desarrollar. Asimismo, deberán **cuidar y custodiar el material proporcionado por el centro** para el desarrollo de las prácticas. Cualquier deterioro o pérdida del material proporcionado conllevará que el alumno deberá abonar el precio del material deteriorado o perdido.

